

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Factura electrónica, SII y firma digital



ÍNDICE

1 FACTURA ELECTRÓNICA

- 1.1. ¿Qué es la facturación electrónica?
- 1.2. FACeB2B
 - 1.3.1. Qué es FACeB2B
 - 1.3.2. Quién está obligado a utilizar FACeB2B
 - 1.3.3. Cómo operar con FACeB2B
- 1.3. Casos de uso: departamento financiero-contable
 - 1.3.1. Emisión y recepción
- 1.4. Ley Crea y Crece: factura electrónica obligatoria
- 1.5. Ventajas de la facturación electrónica

2 SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DEL IVA

- 2.1. ¿Qué es el SII?
- 2.2. ¿Quién está obligado a utilizar el SII?
- 2.3. ¿Cómo se integra Docuten?

3 FIRMA DIGITAL

- 3.1. ¿Qué es la firma digital?
- 3.2. Prestador Cualificado de Servicios de Confianza
- 3.3. Legalidad de la firma digital
- 3.4. Tipos de firma digital con Docuten
 - 3.4.1. Firma avanzada
 - 3.3.2. Firma cualificada
- 3.5. ¿Qué puedo firmar?
- 3.6. Ventajas de la firma digital

4 DOCUTEN

- 4.1. Casos de uso de Docuten para la construcción
- 4.2. Funcionalidades enfocadas a tu sector
- 4.3. Ser socialmente responsable
- 4.4. Ahorro en costes al usar Docuten
- 4.5. Casos de éxito: Kimak y Lantania
- 4.6. Nuestros clientes, nuestros mejores prescriptores



INTRODUCCIÓN

La innovación y el desarrollo constante de nuevas tecnologías que mejoran nuestra vida cotidiana es ya una realidad. Cada día, surgen nuevas necesidades frente a las que se presentan soluciones cada vez más tecnológicas y cómodas para los usuarios. Aquellas empresas que no se adaptan a los cambios son las que se quedan atrás frente a su competencia.

Tradicionalmente, el sector de la construcción se ha caracterizado por la estabilidad y el rechazo a estos cambios. Sin embargo, cada día son más las empresas que se unen al avance y al uso de las nuevas tecnologías para mejorar su forma de trabajar.

Actualmente, tanto empresas como instituciones tratan de impulsar la aceptación de la tecnología en sectores donde tradicionalmente se trabajaba todo en papel. Por ello, surgen obligaciones para introducir novedades y que las empresas adopten estas medidas.

En este whitepaper te presentamos **qué obligaciones existen en el sector en cuanto a facturación electrónica, qué empresas están afectadas por estas obligaciones y cómo puedes cumplir fácilmente con ellas.** También te mostramos cómo digitalizar todo tu negocio de la forma más segura, legal y fácil de usar, con Docuten y su solución de firma digital.



**FACTURA
ELECTRÓNICA**

1

FACTURA ELECTRÓNICA

1.1. ¿QUÉ ES LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?

Son muchas las acepciones atribuidas a este concepto. Sin embargo, hemos seleccionado dos para explicar qué es exactamente la factura electrónica.

Según la **Agencia Tributaria**, con una descripción más extensa, la facturación electrónica es

“un documento tributario generado por medios informáticos en formato electrónico, que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel”.

Por otro lado, el **Departamento Fiscal Garrigues** define la Factura-e como aquella factura

“que haya sido expedida y recibida en formato electrónico, sin necesidad de sujetarse al empleo de una tecnología determinada”.



Desde el año **2003** es posible, con **plena validez legal y fiscal**, **facturar electrónicamente** en España. Sin embargo, la legislación relativa a la factura electrónica ha ido avanzando con agilidad a lo largo de los años. Algunos de los hitos más importantes son los siguientes:

- Desde el **año 2009** no es obligatorio el uso de **firma digital** para que una factura electrónica sea válida.
- **Desaparece la complejidad tecnológica** como elemento de freno a la adopción del modelo.
- Desde el **año 2015** es **obligatorio el envío de facturas electrónicas** a clientes de las **Administraciones Públicas**.
- **Se crea el Registro Contable** de Facturas en el Sector Público.
- **Creación de FACe** y del resto de puntos de entrada de facturas. FACe se erige como Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas, plataforma online que permite presentar facturas electrónicas a cualquier órgano de la Administración General del Estado, a través de ese punto único.
- En **2018** entró en vigor la nueva Ley de Contratos que recoge **FACeB2B**, plataforma que se erige como Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas entre Empresas.

1.2. FACeB2B

1.2.1. Qué es FACeB2B

El 9 de marzo de 2018 entró en vigor la nueva Ley de Contratos publicada en el BOE del 9 de noviembre de 2017. Esta ley de contratos recoge, entre otras cosas, el sistema FACeB2B, **plataforma que se erige como Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas entre Empresas** y que comenzó a aplicarse el 30 de junio de 2018. Esta plataforma tiene dos objetivos:



- 1** En primer lugar, **permitir la remisión de facturas de los subcontratistas al contratista principal:** FACeB2B se convierte en el Registro Electrónico Único que permitirá acreditar la fecha en que se presenten facturas por los subcontratistas al contratista principal y traslade dichas facturas al destinatario de las mismas conforme a la configuración para recibir las facturas electrónicas que consignen en el directorio de empresas.
- 2** En segundo lugar, **simplificar e incentivar el uso de la factura electrónica entre empresas facilitando el proceso:** para ello, FACeB2B ha sido diseñado para funcionar como un HUB de distribución de facturas para aquellos clientes o empresas de servicios de facturación que de manera discrecional deseen hacer uso del sistema para sus relaciones B2B, para las relaciones de prestación de bien o servicio que no estén enmarcadas en la Ley 9/2017.

Además, el sistema FACeB2B se encargará de la custodia de las facturas enviadas y presentadas hasta que las mismas sean descargadas por el receptor.

El sistema no corroborará la validez de la firma en la entrega de las facturas, de tal forma que se admitirán todas las facturas con formato factura-e y las validaciones que se consideren necesarias.

En el momento de descargar la factura, se comprobará la autenticidad de su firma electrónica y se emitirá un informe de validez de la misma. En caso de no superar este informe, la factura podrá ser descartada en función de la configuración del usuario, que podrá elegir si aprueba o no la factura, y si desea rechazar automáticamente la factura en caso de no validez.



1.2.2. Quién está obligado a utilizar FACeB2B

Las compañías subcontratadas que trabajen para proveedores de la Administración General del Estado y Administraciones públicas, están obligadas a emitir facturas electrónicas a los contratistas a través de FACeB2B **cuando el importe de la misma supere los 5.000€**. Además, tienen la obligación de presentación de facturas en un registro administrativo.

1.2.3. Cómo operar con FACeB2B

Para enviar facturas no es necesario darse de alta en FACeB2B ni realizar ningún trámite con la Administración Pública. Lo único necesario será utilizar un servicio de facturación electrónica de una Empresa de Servicios de Facturación (ESF), como es el caso de Docuten.

Sin embargo, para la recepción de facturas sí será necesario darse de alta en el Directorio de Entidades para obtener su código DIRe y, posteriormente, darse de alta en FACeB2B. Después deberá autorizar a una Empresa de Servicios de Facturación (ESF) a conectarse en su

nombre a FACeB2B para descargarse las facturas que lleguen dirigidas a sus unidades DIRe.

El DIRe es un código alfanumérico que identifica de forma única a cada empresa receptora de facturas y a cada Empresa de Servicios de Facturación. Para la emisión de facturas es obligatorio indicar en ella el DIRe del destinatario al cual va dirigido, es decir, el de la empresa receptora. Se pueden buscar los DIRe y la información asociada a cada uno de ellos en el Directorio de Entidades.

1.3. CASOS DE USO: FINANCIERO-CONTABLE

Los flujos de facturación, que suponen una elevada carga administrativa para los departamentos financieros se automatizan con Docuten adaptándose a los requisitos de tu cliente sea cual sea el formato demandado por el mismo. Además, Docuten interopera como Empresa de Servicios de Facturación por lo que está auditado para realizar facturación a través de la plataforma FACeB2B.

1.3.1. Emisión y recepción de factura-e

1.3.1.1. Emisión de factura electrónica

Docuten permite la emisión de facturas, para cliente público o privado, de manera que todas tus facturas sean custodiadas bajo la misma plataforma, eliminando los costes de impresión o envío y aumentando el control de tus facturas. Estas facturas puedes generarlas de forma manual o automática:

GENERACIÓN MANUAL

La factura se podrá generar de forma manual mediante formulario. En el formulario se indicarán los datos de la factura, así como los campos obligatorios, los opcionales y ficheros adjuntos a la factura

GENERACIÓN SEMI-AUTOMÁTICA

Docuten permite subir un fichero con los datos de la factura, evitando tener que generar en la plataforma la factura de nuevo. Si los sistemas de gestión de la empresa permiten exportar la factura en un formato txt, XML, CSV... ésta podrá ser importada en la plataforma.

A. Facturación a público

Docuten permite el envío de forma integrada a los Puntos Generales de Entrada de Facturas en las Administraciones Públicas (AAPP):



- 1 La plataforma permite hacerlo a través de un **sistema de facturación sencillo y legal**
- 2 **Intercambio de estados con la Administración Pública:** el cliente podrá recibir los estados en cuanto el PGE receptor actualice los mismos
- 3 La plataforma permite utilizar los **principales formatos de FacturaE:**
 - FacturaE versiones 3.1, 3.2, 3.2.1 y 3.2.2
 - Factura en PDF firmado
 - También compatible con formato europeo UBL/CII.

B. Facturación a privado

Docuten permite el envío de facturas a cualquier tipo de cliente de manera que todas las facturas sean custodiadas bajo la misma plataforma. De esta manera interopera con otras plataformas privadas de facturación pudiendo enviar facturas al cliente privado por el medio que él decida:

- FACeB2B
- Adjunto a correo electrónico
- API Rest
- FTP (sFTP)
- AS2
- Además, Docuten es compatible con el estándar europeo de factura electrónica (EN19631, Peppol)



1.4. LEY CREA Y CRECE: FACTURA ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

*El pasado martes 30 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó el **Proyecto de Ley Crea y Crece**, que permite la creación de empresas por tan solo un euro y fomenta la lucha de la morosidad, entre otras, con la obligatoriedad de facturar electrónicamente todas las transacciones.*

El objetivo principal de esta ley es “impulsar la creación y el crecimiento empresarial y mejorar el clima de negocios en todo el territorio nacional”, según la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño. Otro de los puntos clave es la lucha contra la morosidad. Para ello, una de las medidas más relevantes, entre otras, de esta futura ley es la **obligatoriedad del uso de la facturación electrónica en España**. Esta obligación se hace extensible a todas las relaciones comerciales entre empresas y autónomos, sin excepción.

¿Cuáles serán los tiempos de implementación? Según lo publicado en el Anteproyecto de Ley la medida se implementará en dos fases, en función de la facturación de la empresa:

- **Empresas y autónomos con una facturación anual superior a 8 millones de euros:** obligación de aplicar esta medida en el plazo de un año desde la publicación de la Ley en el BOE.
- **Resto de empresas:** obligación de aplicar esta medida en el plazo de tres años desde la publicación de la Ley en el BOE.

Más sobre la Ley Crea y Crece



1.3.1.2. Recepción de factura electrónica

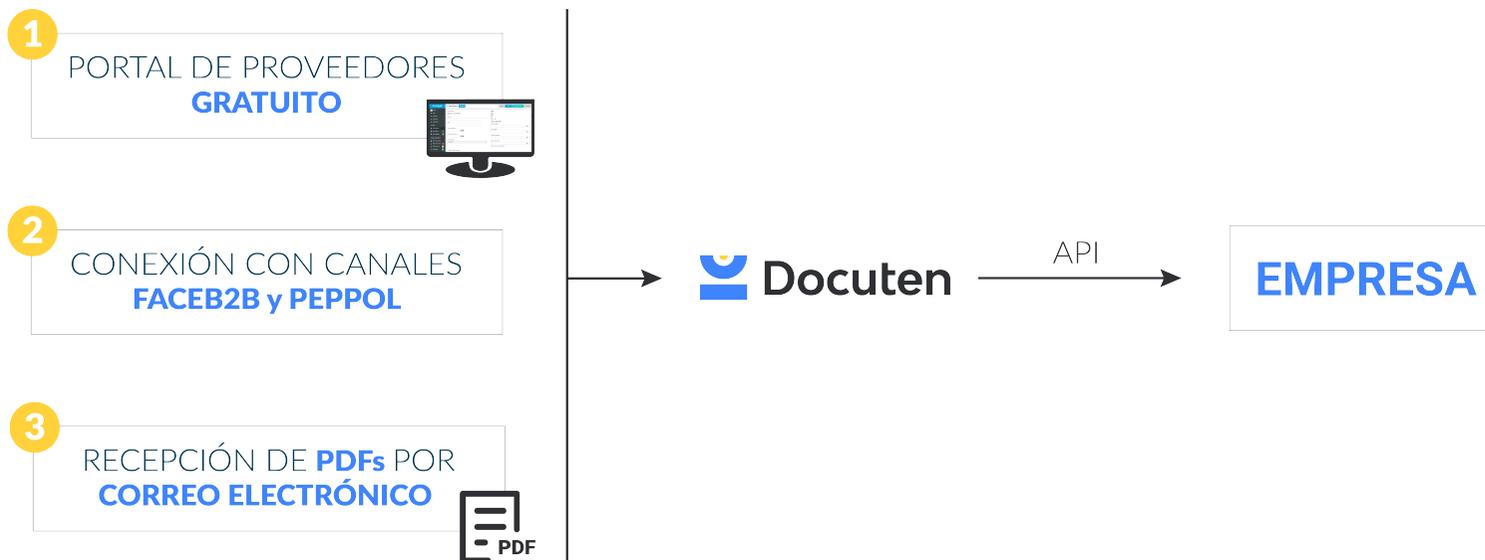
! PROBLEMA FRECUENTE

La recepción de facturas de forma manual suele ser un proceso complejo que conlleva una inversión elevada de tiempo y dinero a los departamentos financieros de las empresas.

✓ SOLUCIÓN APLICADA

La automatización y digitalización del proceso de recepción de factura-e permite conseguir la simplificación del proceso y aporta una serie de beneficios tanto para nuestros clientes como para sus proveedores. Aumentarán el control y la organización de todas las facturas en una única plataforma.

Recibe las facturas de tus proveedores a través:



HERRAMIENTAS DE DOCUTEN PARA LA RECEPCIÓN DE FACTURA-E

1 Portal de proveedores

Si tus proveedores no disponen de una solución de Facturación electrónica, podrán hacerlo a través de nuestra plataforma Docuten de forma totalmente gratuita.

2 Conexión con canales FACeB2B y Peppol

En Docuten nos conectamos con los canales FACeB2B y PEPPOL. Si tus proveedores realizan la facturación electrónica a través de estos canales, podrán conectarse con nuestra plataforma para que puedas recibirlas automáticamente.

3 Recepción de facturas en PDF: lector OCR

Un lector OCR (Optical Character Recognition) es una tecnología que permite convertir documentos físicos, archivos PDF o imágenes, en formato digital con datos editables.

Tus proveedores podrán enviar las facturas en PDF adjunto por correo electrónico a una cuenta de Docuten que identifique al cliente. Nosotros nos encargaremos de recibir y procesar los correos recibidos para su posterior envío al conector OCR para la extracción de información del documento PDF.

1.5. VENTAJAS DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Los datos apuntan a que el uso de la factura electrónica contribuyó en 2017 al ahorro de 775,5 millones de euros y de 570.303 horas en la gestión de las facturas recibidas y 440,2 millones de euros y 92.127 horas en la gestión de las emitidas, además de reducir "de manera significativa" el impacto medioambiental derivado de la eliminación del uso de papel.

Fuente: Diario Expansión

Además de la necesidad del envío o recepción de facturas electrónicas debido a una obligación legal, la facturación electrónica presenta grandes ventajas en contraposición a la factura en papel:



Agilizar los procesos administrativos con administraciones y clientes. Al evitar el proceso de impresión de la factura, envío por correo ordinario, recepción y aceptación y sustituirlo por un proceso totalmente automatizado y realizado electrónicamente, repercute directamente en el tiempo dedicado a la gestión y agiliza en gran medida los procesos que, en lugar de días, se solventan en cuestión de minutos.



Mayor control y organización al estar en una misma plataforma. Cuando todas tus facturas se encuentran organizadas y almacenadas en una única plataforma online, se lleva un mejor control de las mismas, además de poder acudir a ellas fácilmente en caso de necesitarlo.



Evitar la pérdida o daño de documentos originales. Debido a lo reflejado en el punto anterior, el poder llevar un mayor control de tus facturas implica evitar la pérdida de los documentos originales, ya que estos se encuentran almacenados en la plataforma y podrás consultarlos desde cualquier dispositivo.



Máximas garantías legales. En el caso de la factura electrónica, te ayudamos a cumplir con las obligaciones que tu empresa tiene. Además, las soluciones de Docuten, tanto de firma como de factura, son totalmente legales y cumplen las legislaciones vigentes.



Reducir costes al evitar completamente aquellos asociados a la impresión de facturas o el envío por correo. Todos los estudios, públicos y privados, reflejan una relación entre 1 a 5 y 1 a 10 en la comparativa de costes digital vs. papel.



Mejora la productividad y eficiencia de los trabajadores. Se reduce el tiempo dedicado a la gestión de las facturas, pudiendo dedicarse así a la actividad propia de la empresa.



Garantiza la **autenticidad e integridad de las facturas** evitando el gasto derivado de la compra de **un certificado electrónico a nombre de la propia empresa**. Nuestra firma delegada es un tipo de firma totalmente legal en el que se autoriza a un tercero a firmar digitalmente por el firmante original



SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN DEL IVA

2

SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN DEL IVA (SII)

2.1. ¿QUÉ ES EL SII?

El SII es el sistema electrónico para la declaración telemática de los libros de registro de IVA.

Se centra principalmente en la obligación de declarar electrónicamente el detalle de las facturas emitidas y recibidas enviando esta información a la Agencia Tributaria (AEAT).

Este sistema permite comunicar de forma inmediata las operaciones realizadas por las empresas.

2.2. ¿QUIÉN ESTÁ OBLIGADO A UTILIZARLO?

Están obligadas a utilizar el SII las empresas que deben autoliquidar el IVA de forma mensual, que son las siguientes:

- Las grandes empresas, con una facturación mayor a los 6 millones de euros.
- Empresas inscritas en el régimen de devolución mensual (REDEME).
- Aquellos que apliquen el régimen del grupo de entidades recogido en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del IVA.
- Y cualquier empresa podrá, voluntariamente, sumarse al uso del SII.

2.3. ¿CÓMO SE INTEGRA DOCUTEN?

Docuten se integra con el sistema de gestión de tu empresa y automatiza la comunicación del IVA con la AEAT. La integración se define a nivel de formato y canal:

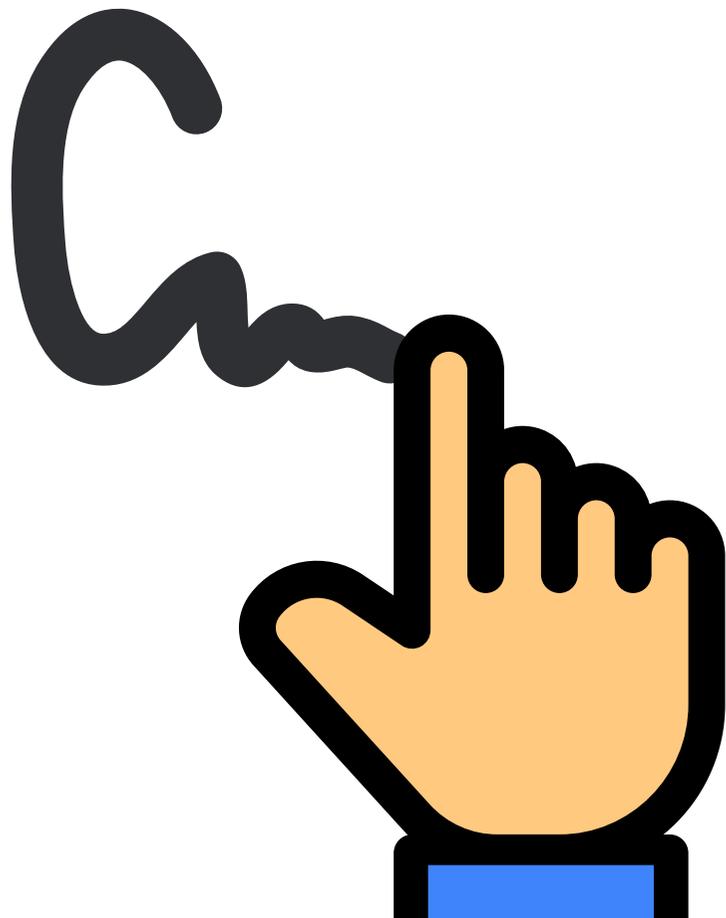
Formato: formatos estándares de la plataforma de Enxendra (CSV, XML) o integración específica con el formato de la empresa.

Canal: integración por Web Services (SOAP), API Rest, sFTP o AS2.

Al integrarnos con tus sistemas, se automatiza la **recepción de tus facturas** para que tengas registro de la facturación total de tu empresa. De esta forma, en cuatro días podrás realizar el Suministro Inmediato de Información de IVA. La plataforma de Enxendra se conecta de forma automática con el SII de la AEAT para el envío de la información.

Además, la AEAT nos devuelve el estado sobre el envío indicando si se ha aceptado completamente, parcialmente o si se ha rechazado.

Docuten transforma los formatos exportados de tu sistema al formato XML, definido por la Agencia Tributaria.



**FIRMA
DIGITAL**

3

FIRMA DIGITAL

3.1. ¿QUÉ ES LA FIRMA DIGITAL?

La firma digital es un mecanismo criptográfico que permite al receptor de un documento firmado digitalmente comprobar los puntos principales que se deben tener en cuenta cuando se habla del nivel legal y la validez probatoria de una firma:

- 1 Identificar al firmante de manera inequívoca.
- 2 Garantizar la integridad del documento firmado; es decir, asegurar que el documento firmado es original y no ha sufrido ningún tipo de manipulación o alteración desde su firma.

3.2. ¿QUÉ ES UN PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA?

Docuten es un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza.

Para entender este concepto debemos conocer qué es **un servicio de confianza** y qué significa que el prestador de ese servicio **esté cualificado**.

The screenshot shows the 'EU Trust Services Dashboard' for 'Docuten Tech SL'. The dashboard is part of the European Commission's CEF eSignature services. It lists three trust services: 'Qualified certificate for electronic signature' (QCert for ESig), 'Qualified certificate for electronic seal' (QCert for ESeal), and 'Qualified time stamp' (QTimestamp). Each service has a right-pointing arrow indicating further details. A 'Detailed information' section is also visible at the bottom.

3.2.1. ¿Qué es un servicio de confianza?

Un servicio de confianza es aquel servicio electrónico prestado habitualmente a cambio de una remuneración, que consista en:

- *la creación, verificación y validación de firmas electrónicas, sellos electrónicos o sellos de tiempo electrónicos, servicios de entrega electrónica certificada y certificados relativos a estos servicios, o*
- *la creación, verificación y validación de certificados para la autenticación de sitios web, o*
- *la preservación de firmas, sellos o certificados electrónicos relativos a estos servicios.*

3.2.2. ¿Qué es un prestador de servicios de confianza?

El **prestador de servicios de confianza** es la persona física o jurídica que presta este servicio de confianza. Este prestador puede estar cualificado o no cualificado por el organismo de supervisión.

3.2.3. Entonces... ¿Qué es un Prestador Cualificado de Servicios de confianza?

Se considera como tal a la persona física o jurídica que presta uno o varios servicios de confianza cualificados y al que el organismo de supervisión ha concedido la cualificación.

En Docuten como un Prestador Cualificado de Servicios de Confianza tras haber obtenido esta Certificación de acuerdo con el Reglamento (UE) N° 910/2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas (Reglamento eIDAS).

De esta forma, Docuten avala con el mayor reconocimiento a nivel Europeo su servicio de Firma Digital, dentro de nuestro compromiso continuo con los mayores estándares de Seguridad y Legalidad.

3.3. LEGALIDAD DE LA FIRMA DIGITAL

- **Base jurídica:** La firma digital de Docuten está recogida bajo el **Reglamento europeo eIDAS** (Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo) así como en otras legislaciones internacionales.
- **Garantías legales** de la firma digital en cuanto a su funcionamiento: la firma digital nos da **trazabilidad** y garantiza la **integridad documental** gracias a las ventajas que nos ofrece la tecnología.
- **Validez probatoria:** en caso de **conflicto sobre la identidad del firmante**, reduce los tiempos invertidos en la pericial caligráfica tradicional. La tecnología ofrece evidencias probatorias que hacen que el proceso sea automático y, evidentemente, suprime los costes derivados del perito tradicional.



Garantías legales de la firma digital VS la firma manuscrita



3.4. TIPOS DE FIRMA DIGITAL CON DOCUTEN

Existen varios tipos de firma digital descritas en el Reglamento (UE) N°910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014. Todas las soluciones ofrecidas por Docuten cumplen con este Reglamento Europeo eIDAS y con el resto de reglamentos internacionales de firma digital. Con nuestro servicio podrás realizar la firma digital de documentos **usando en cada caso el tipo de firma que sea más adecuado para el caso concreto de uso.**

Nuestra **experiencia y conocimiento** sobre las diferentes soluciones de firma nos permiten **asesorar a nuestros clientes** para que escojan el método de firma más adecuado a sus necesidades.

Con el objetivo de dar la mayor **flexibilidad** posible, Docuten permite al mismo cliente el uso de diferentes tipos de firma para diferentes casos de uso.



3.4.1. Firma electrónica avanzada

La firma electrónica avanzada, según el Artículo 26 del reglamento eIDAS, debe cumplir con los siguientes **requisitos**:

- ✓ *"estar vinculada al firmante de manera única;*
- ✓ *permitir la identificación del firmante;*
- ✓ *haber sido creada utilizando datos de creación de la firma electrónica que el firmante puede utilizar, con un alto nivel de confianza, bajo su control exclusivo, y*
- ✓ *estar vinculada con los datos firmados por la misma de modo tal que cualquier modificación ulterior de los mismos sea detectable".*

Docuten cuenta con **dos tipos de firma electrónica avanzada**. Todos ellos cumplen con los requisitos legales anteriormente citados.



Biométrica

Con OTP (One-Time Password)

Firma biométrica

La firma biométrica es una solución que permite firmar documentos a través de firma manuscrita, en cualquier dispositivo móvil (Tablet, Smartphone) y con plena validez legal.

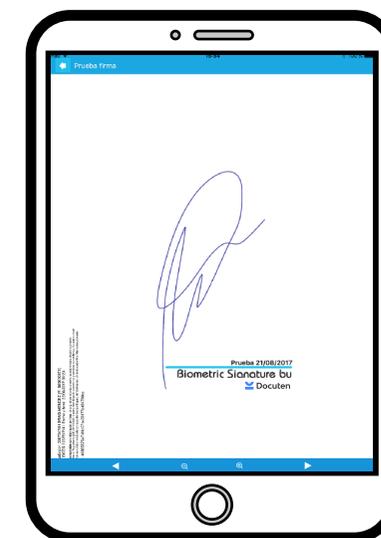
Este tipo de firma cuenta con completas garantías legales gracias a que la aplicación móvil de Docuten envía el documento firmado con la información biométrica cifrada en el propio documento. Esto garantiza la inalterabilidad del documento debido a la imposibilidad de modificarlo posteriormente a la firma.

Además de esta información biométrica, el dispositivo también almacena datos adicionales, como

datos adicionales del dispositivo empleado así como la fecha y hora en la que se realizó la firma.

Docuten también cuenta con una herramienta de verificación forense que puede ser empleada por un perito caligráfico en caso de que haya cualquier litigio legal.

Un posible caso de uso, entre otros, para el que la firma biométrica sería adecuada, será la firma de un contrato de servicio. El receptor firma a través de nuestra aplicación, con un Smartphone o bien con una tablet, insertando su firma con el dedo sobre el documento original, como si de una firma manuscrita se tratase.



Cómo firmar un documento con firma biométrica



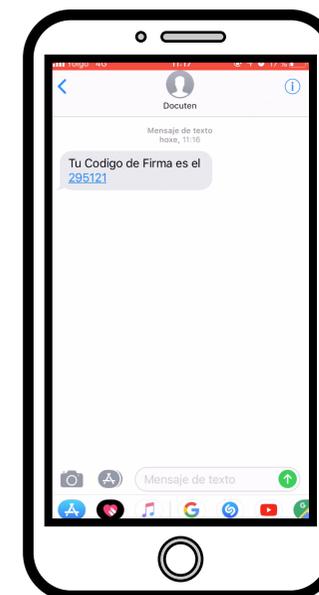
Firma con OTP (One-Time Password)

La firma con OTP (one-time password) es una firma digital realizada a través del envío de un código de un solo uso, vía SMS o bien vía email (en función de la información y las preferencias definidas por el usuario).

Este tipo de firma se certifica en servidor y, a través de ese código requerido al firmante que lo ha solicitado a la hora de completar la firma, se confirma la identidad del mismo.

En casos en los que las partes que deben firmar un contrato laboral se encuentran en lugares distintos, este tipo de firma es la apropiada. En concreto, es de gran utilidad para aquellas empresas donde se produce una dispersión geográfica de sus empleados.

Cómo firmar un documento con OTP en Docuten



3.4.1. Firma electrónica cualificada

La firma cualificada ofrece el máximo nivel de seguridad. Esa seguridad se consigue con el uso de un certificado cualificado mediante un dispositivo seguro de creación de firma, consiguiendo este tipo de firmas digitales un efecto jurídico equivalente al de una firma manuscrita. Los certificados cualificados son expedidos por un prestador cualificado de servicios de confianza, como lo son, por ejemplo, los certificados que se usan para acceder a los servicios de la Agencia Tributaria.



Docuten ofrece dos posibles usos para la firma con certificados cualificados.



Por un lado, el certificado puede encontrarse en local, es decir, en el propio equipo del firmante. De esta forma, la firma solo podrá realizarse desde el equipo en el que el certificado se encuentre accesible.



Por otro lado, Docuten ofrece la posibilidad de alojar certificados cualificados software en la nube. El certificado se almacena en un servidor, lo que permite al firmante acceder desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Además, el certificado permanece bajo la custodia del firmante, ya que solo se puede acceder a él con la contraseña que el firmante ha cifrado. Para mayor seguridad, cuando se realiza la firma, se envía un código OTP al móvil del firmante para completar la firma.

El hecho de tener que disponer de un certificado cualificado puede ser una exigencia que complique su uso para firmantes esporádicos, si bien está indicada en casos donde la verificación del firmante se hace especialmente relevante.

Un posible ejemplo es cuando se trata de un contrato mercantil.

Cómo firmar un documento con certificado propio



3.5. QUÉ PUEDO FIRMAR



DEP. FINANCIERO

Contratos de compra
Acuerdos de continuación
Contratos contratistas
Contratos proveedores
...



DEP. LEGAL

Retención y honorarios
Aprobaciones de docs
Acuerdos de fusión
Acuerdos de compra
Contratos comerciales
...



DEP. VENTAS

Nuevos contratos
Cotización de ofertas
Propuestas de ventas
Acuerdos de socios
Ofertas de clientes
...



DEP. RRHH

NDA's
Contrato de trabajo
PRL
Modelo 145
Prórrogas
Autorizaciones de cuentas
Permisos de vacaciones
...



3.6. VENTAJAS DE LA FIRMA DIGITAL

La firma digital ofrece muchas garantías adicionales frente a la firma tradicional:



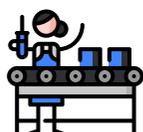
Aumento de la tasa de firma de documentación en tiempo y forma. En ciertos clientes de Docuten, esa tasa ha llegado a aumentar hasta un 60%, especialmente en aquellas empresas con trabajadores dispersos geográficamente.



Se **reduce drásticamente el tiempo dedicado a enviar, recuperar y archivar la documentación firmada.**



Se **reduce el riesgo de tener documentación incompleta.**



Mejora la productividad de los empleados ya que dedican más tiempo a generar valor para la empresa y menos tiempo a procesos administrativos rutinarios.



Mejora y automatiza los procesos de gestión documental, aumentando el control sobre la documentación laboral, evitando pérdidas y retrasos.



Mayor cobertura legal: la firma digital nos da la trazabilidad y nos permite afirmar la integridad documental. No solo nos permite la identificación del firmante sino la afirmación inequívoca de la no alterabilidad del documento a firmar. Datos como las partes intervinientes, el momento de firma, el dispositivo a través del que se realiza la firma, etc., son elementos que podrían acabar con la falsedad documental.



Mejora de la reputación empresarial. El uso de las nuevas tecnologías aumenta la percepción positiva de la compañía.



Reducción de costes.



RSC: mejora de la huella ecológica de la empresa, al reducir significativamente el uso de papel.



Docuten

4

DOCUTEN

4.1. CASOS DE USO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Docuten es una solución que te permitirá llevar a cabo la digitalización necesaria en tu empresa. Nos integramos con tus sistemas para que gestiones toda la documentación interna y externa digitalmente. Podrás realizar de manera online todo el ciclo de documentos comerciales de forma **legal, segura y fácil de usar**. a e ayudaremos a mejorar la relación con proveedores, clientes y empleados.

4.1.1. Recepción y emisión de facturas

Con Docuten controla los flujos de facturación tanto a clientes públicos como clientes privados.

Facturación a cliente privado: Docuten permite satisfacer los requisitos de tu cliente sea cual sea el formato demandado por el mismo. Además, Docuten interopera a través de los canales FACeB2B y Peppol.

Facturación a cliente público: Docuten permite el flujo de facturación de forma integrada a los Puntos Generales de Entrada de facturas en las Administraciones Públicas.

- ✓ FACe, Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la **AGE**.
- ✓ e.FACT, Administració Oberta de **Catalunya**.
- ✓ El Servicio de Facturación Electrónica del Gobierno de **La Rioja**.
- ✓ Plataforma de la Junta de Comunidades de **Castilla-La Mancha**.
- ✓ Punto General de Entrada del **País Vasco**.
- ✓ Punto General de Entrada de **Galicia**. Plataforma de EsPublico (sedeelectronica.es).

4.1.2. Firma digital

Docuten está cualificado como **Prestador Cualificado de Servicios de Confianza**. Esto significa que a través de nuestra solución de firma digital, no solo podrás enviar documentación electrónicamente para que sea firmada de forma fácil, sino que te permite enviar **notificaciones certificadas**. Es decir, monitorizar comunicaciones con contenido sensible, obteniendo así acuses de recibo con valor probatorio.

¿Qué podrás firmar?

- Toda la documentación laboral
- Documentación de PRL
- Contratos con clientes y proveedores
- Cualquier documento susceptible de ser firmado

4.1.3. Suministro Inmediato de Información

Nuestra plataforma te ofrece una solución para cumplir con el Suministro Inmediato de Información del IVA, conectándonos con los sistemas de tu empresa. **Automatizamos la recepción de tus facturas** para poder agilizar todo el proceso de comunicación del IVA con la AEAT y generamos el formato XML-SII, requerido por la administración.



4.2. FUNCIONALIDADES ESPECÍFICAS

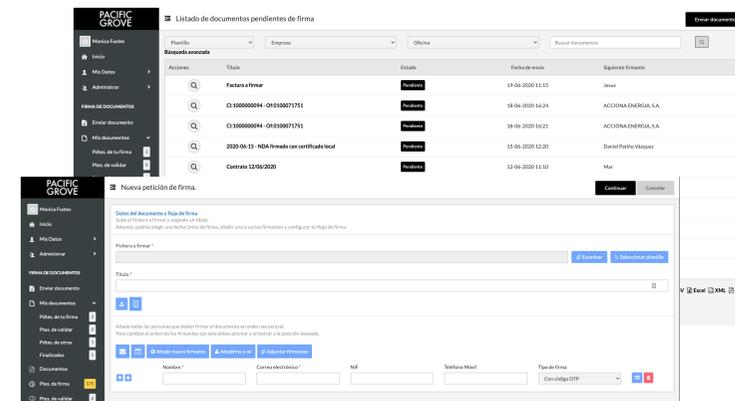
4.2.1. Todo lo que necesitas en una plataforma

Coge y elige de nuestro conjunto de características y capacidades de productos que incluyen:

- ✓ Total gestión de contratos
- ✓ Búsqueda avanzada personalizada de contratos pendientes y finalizados
- ✓ Edición y firma masiva de miles de documentos (usado frecuentemente en renovaciones de contratos laborales)
- ✓ Lector OCR para extraer datos de facturas
- ✓ Configuración de cuentas con acceso personalizado para filiales y otras oficinas
- ✓ Capacidades de usuario multinivel

4.2.2. Personalización de la plataforma

Personaliza la estética de la plataforma de acuerdo con tu imagen corporativa y el logo de tu empresa.



4.2.3. Integración con tus sistemas

En Docuten contamos con APIs que permiten conectar nuestros servicios de firma y factura electrónica con cualquier software empresarial (ERP, CRM, BPM, Intranet, etc.).

✓ Integración a medida

El cliente puede contactar con nosotros y explicarnos su situación particular, nosotros nos encargamos de integrarnos con su sistema empresarial.

Además, Docuten cuenta con conectores que permiten integrarse con las soluciones ERP líderes del mercado. Nuestros servicios pueden ser usados con las aplicaciones en las que las compañías ya confían: hemos desarrollado módulos de facturación electrónica y firma digital en SAP y MS Dynamics para que la implementación sea más sencilla y rápida.

Documentación disponible: **Nuestra API**



Microsoft



sage 200

4.3. SER SOCIALMENTE RESPONSABLE

1 Reducción de tu huella ecológica

En Docuten queremos aportar nuestro granito de arena para hacer de los procesos administrativos de las empresas un procedimiento no sólo más eficiente, sino también más sostenible y respetuoso con el medioambiente.

2 Ahorro de costes operativos

Tanto a nivel temporal como monetario. Se reduce el tiempo invertido en la gestión de procesos mecánicos que se automatizan. Esto redundará en una mayor optimización del tiempo y una mejora de la productividad. Los costes materiales (impresión, envío de archivos de espacios...) quedan reducidos casi en su totalidad.

3 Retención de talento y mejora de la reputación empresarial

El uso de las nuevas tecnologías permite que el proceso de onboarding de los nuevos trabajadores sea más sencillo, lo que aumenta la percepción positiva de la compañía. Además facilita las tareas de los trabajadores, automatizando aquellas que son mecánicas, logrando una satisfacción de los empleados.

4.4. AHORRO EN COSTES AL USAR DOCUTEN

Uno de los principales beneficios de Docuten es el ahorro en costes. Esto se debe principalmente a la **eliminación de costes asociados a los gastos de gestión, envío físico de documentos, el material de impresión y de almacenaje de archivos**, entre otros.

Con Docuten, **puedes ahorrar más de un 80% con respecto a los métodos tradicionales** de facturación y envío de documentos. Para comprobarlo, hemos realizado un estudio detallado comparando ambos procedimientos -tradicional y digital-, teniendo en cuenta los gastos administrativos de una empresa mediana al año.

Descarga nuestro Whitepaper de ahorro en costes



MÉTODO TRADICIONAL

108.783,56 €

CON DOCUTEN

20.000 €

4.5. CASOS DE ÉXITO

Kimak confía en Docuten para la digitalización de sus procesos de RRHH

KIMAK

KIMAK, antiguo Grupo Caamaño, es un holding empresarial líder en su sector con más de 20 años de experiencia.

Dedicado al sector del montaje integral de centros y locales comerciales, el grupo cuenta con más de 800 trabajadores repartidos por todas las partes del mundo, condición que les hace complicada la firma de documentación laboral en los plazos legalmente establecidos.

Con Docuten, han encontrado una herramienta de trabajo que, no solo les permite un ahorro en coste y tiempo, sino que han conseguido firmar documentos en el tiempo legal establecido.

Lorena Suárez, su Directora de Recursos Humanos, nos cuenta su experiencia con la digitalización de los procesos administrativos de la empresa!

¿En qué punto estabais en la empresa y por qué habéis

tomado la decisión de uniros a Docuten para conseguir la transformación tecnológica?

Grupo Caamaño es un holding de empresas que trabaja fundamentalmente en un entorno internacional. Tenemos un incremento de plantilla en los últimos años muy elevado y esto hace que el volumen administrativo en cuanto a firma de contratos y procesos asociados sea muy elevado.

Buscábamos una plataforma que nos permitiese digitalizar estos procesos para conseguir, fundamentalmente, un ahorro de costes y, por otra parte, para mejorar en cuanto a las obligaciones legales que conlleva el proceso de contratación.

Los tiempos que manejábamos debido a la dispersión geográfica de nuestros trabajadores hacía que incumpliésemos, en un volumen muy elevado, la legalidad vigente y generábamos mucha desconfianza en el propio trabajador.

¿Cómo han realizado la transición?

La digitalización dentro de la empresa se ha llevado a cabo con mucha ilusión, ya que para nosotros era un beneficio. Sorprendentemente, los trabajadores también lo tomaron con la misma ilusión que nosotros. En segundo lugar, hemos comprobado que es fundamental tener un plan de comunicación interno apropiado, ser muy facilitadores y muy colaboradores.

El mundo del teléfono móvil hoy en día facilita que cualquier persona, sea o no competente tecnológicamente hablando, sea capaz de manejarse en una plataforma y con un email. Esta casuística nos ayudó muchísimo.

Además otra ventaja a favor fue que, realmente, la documentación que nosotros les estamos pidiendo que firmen revierte en su propio beneficio. No es una documentación que tenga únicamente condiciones contractuales para la empresa, sino que el trabajador ve ahí reflejadas todas las condiciones de contratación, tiene la información antes de tiempo y puede realizar acciones como el rechazo en caso de que los datos no estuviesen correctos.

Dentro del departamento de RRHH, ¿qué mejoras ha notado con este cambio?

Fundamentalmente, tiempos. Ahora mismo toda la documentación se envía a través de la plataforma al trabajador y, por lo tanto, además de recibir la información mucho antes, no asumimos el coste de impresión. De cara a nuestros stakeholders y clientes, hemos multiplicado exponencialmente los niveles de confianza gracias a la presencia de un Tercero de Confianza que valida la firma realizada.

¿Cree que es necesario este proceso de digitalización en todas las empresas? ¿Qué recomendarías a otras empresas que se encuentran en una situación parecida a la que os encontrabais vosotros?

Por supuesto, independientemente del volumen de trabajadores existen una serie de documentos que es necesario que sean firmados por dos partes que hoy en día los propios trabajadores los que reclaman este tipo de digitalización, ya que no quieren ese papeleo en su casa, no saben ni donde guardarlo y por lo tanto debemos facilitarles que en cualquier momento y en cualquier lugar puedan tener acceso a la información.

Lantania reduce sus costes en más de un 70% gracias a la firma y factura de Docuten



Entre las más de 300 empresas a las que hemos ayudado a reducir sus costes y digitalizar sus procesos, haciéndolos más sencillos, destaca el caso de la empresa de infraestructuras Lantania. La compañía consiguió continuar con su actividad, en plena pandemia, a través de un proceso de digitalización de documentos. La firma digital y la recepción de factura electrónica les ha permitido reducir sus costes en más de un 70% y mejorar su sostenibilidad.

Brais Méndez, CEO de Docuten, señala que actualmente «hablamos mucho de transformación digital, pero seguimos gestionando algunos procesos de nuestras empresas como en el siglo XX. Tenemos que arreglarlo si queremos que las empresas sean competitivas y cuenten con los instrumentos necesarios para enfrentarse a esta crisis».

Para Brais Méndez, una de las claves es «conseguir que los trabajadores de las empresas puedan realizar su

labor desde cualquier sitio y reducir el tiempo que dedican a tareas innecesarias que no aportan valor». «El objetivo es destinar el tiempo a tareas de más impacto en el desarrollo y productividad. El trabajador gana y la empresa gana. Se destina su gran recurso, que son las personas, a tareas de mayor valor añadido como la generación de negocio. Al final, la digitalización empresarial es productividad y eficiencia».

El caso de Lantania

Uno de los ejemplos más significativos de este proceso de digitalización, unido al afán por la mejora sostenible de la compañía, ha sido el de la empresa de infraestructuras Lantania.

Antes, todos los procesos administrativos de Lantania se llevaban a cabo manualmente y por el método tradicional. Esto suponía una baja eficiencia al implicar procesos innecesarios como impresiones de documentos, firmas sobre papel, escaneos,

desplazamientos, falta de coordinación, etc.

Con el uso tanto de la recepción de factura como de la firma digital han conseguido beneficiarse de las ventajas de la digitalización empresarial. Continúan trabajando a pleno rendimiento en una situación tan complicada como la que nos ha tocado vivir.

“Para una empresa como la nuestra, dedicada a los sectores de Construcción, Agua, Energía, Conservación y Servicios, con obras repartidas a lo largo de todo el territorio nacional, era fundamental la digitalización de los procesos administrativos. Gracias a Docuten y a la implementación de sus servicios, nuestros procesos no se han visto afectados por la pandemia y el teletrabajo. Además se ha conseguido eliminar papel, descentralizar el trabajo en las distintas obras, reducir costes y mejorar la eficiencia. Hemos hecho más ágiles la firma de contratos y recepción de facturas.» señala Emilio Casal Rodríguez, director de sistemas de Lantania.

Pero no es lo único en lo que Docuten les ha ayudado, ya que Lantania ha conseguido, en medio de la crisis, un ahorro de más del 70% de sus costes en estos procesos y mejorar su objetivo sostenible con la eliminación del uso del papel.

Además, Emilio Casal destaca el aspecto humano: «Una de las ventajas de trabajar con Docuten es la calidad de su servicio de atención al cliente. Ante cualquier problema o incidencia, el acceso al servicio es ágil, ofreciéndonos siempre una respuesta rápida. Esto ha sido así durante la fase de proyecto, y también ahora, en la fase de explotación del servicio.»

4.5. NUESTROS CLIENTES, NUESTROS MEJORES PRESCRIPTORES



Lantania

“Gracias a Docuten y a la implementación de la recepción de factura electrónica hemos podido trabajar en remoto, tomando las oportunas medidas preventivas, sin apenas dificultades.”

Emilio Casal

Director de Sistemas de Lantania



Grupo Caamaño

Ahora mismo toda la documentación se envía a través de la plataforma al trabajador y, por lo tanto, además de recibir la información mucho antes, no asumimos el coste de impresión.

Lorena Suárez

Directora de Recursos Humanos





Departamento comercial

981 269 685

ventas@docuten.com



Calle Gambrinus, 7, 1º D
15008, **A Coruña**



Retamar 11,
28043, **Madrid**